

Guayaquil, Mayo 21, 2012

A los señores Accionistas y Directores de
COMPAÑIA DE SERVICIO DE CARGA COMSERCAG S.A.

En mi calidad de comisario de COMPAÑIA DE SERVICIO DE CARGA COMSERCAG S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2010 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyo en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyo también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales relativas a la información financiera emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Los libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libros Sociales, Libros de Accionistas etc. se conservan en Caja Fuerte de Conformidad con las disposiciones legales.

No existe ningún litigio por parte de la Empresa vs. Proveedores, clientes, empleados, bancos, etc. que pueda afectar el desenvolvimiento normal y operacional de la compañía.

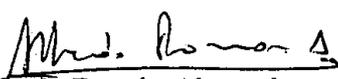
En cuanto al pago de los Impuestos tanto del IVA, Impuestos a la Renta, Contribuciones de ley están al día.

Considera que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos, la situación financiera de COMPAÑIA DE SERVICIO DE CARGA COMSERCAG S.A., al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General de COMPAÑIA DE SERVICIO DE CARGA COMSERCAG S.A., al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente Estado de Resultado, por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,


Alfredo Román Alvarado
C.I. # 090788971-1
COMISARIO PRINCIPAL



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGULACION

CEDULA No. **0907889711**

CIUDADANIA
 APellidos y Nombres
ROMAN ALVARADO ALFREDO FRANCISCO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
GUAYAS 2011-04-06

DAJE

FECHA DE VIGENCIA
1961-09-16

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL
Casado

KATTY ROSALVA JURADO RELICHE





INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION Y ESPECIALIZACION
 ESTUDIANTE

VI 333V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROMAN PROSPERO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVARADO ROSA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
GUAYAQUIL 2011-04-06

FECHA DE EXPIRACION
2021-04-06





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

332-0006
 NUMERO

0907889711
 CEDULA

ROMAN ALVARADO ALFREDO FRANCISCO

GUAYAS
 PROVINCIA

TARQUI
 PARROQUIA

GUAYAQUIL
 CANTON

MONTEBELLO
 ZONA

Leonardo Cevallos
 PRESIDENTA(E) DE LA JUNTA